

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC-SP) y... pp. 123 - 146

**“Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC-SP) y la Obtención de Información Fidedigna para los Estados Financieros en el Sector Público No Financiero”**

**Autora: Patricia Padilla Vento (\*)**

Artículo Resumen de Tesis para Optar por el Grado Académico de Doctor en Contabilidad, Presentada y Aprobada por Unanimidad en la Escuela Universitaria de Post Grado, Universidad Nacional Federico Villarreal. Perú, Marzo de 2014.

## ÍNDICE

**Resumen**

**Abstract**

**1. Introducción**

**2. Desarrollo del Tema**

**3. Conclusiones**

**4. Recomendaciones**

**5. Anexos**

**6. Referencias Bibliográficas**

(\*)Doctora en Contabilidad y Magister en Auditoría Contable y Financiera, Universidad Nacional Federico Villarreal, Perú. Maestría en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo. Ciencias de la Educación, Universidad Enrique Guzmán y Valle. Diplomado de Especialización de Post Grado en Docencia de Investigación Científica, Universidad San Martín de Porres. Investigación Cualitativa, Pontificia Universidad La Católica del Perú. Congresos Nacionales e Internacionales de Investigación. Desarrollo profesional como Contador General, Auditor en organizaciones públicas y privadas. Docente Universitario. Coordinadora de investigación, asesor de proyecto y desarrollo de tesis. [pattypave@hotmail.com](mailto:pattypave@hotmail.com)

## RESUMEN

Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC-SP) son los principios fundamentales que guían el proceso contable gubernamental; mediante la aplicación de estas normas se podrán reconocer, medir, registrar y presentar los activos, pasivos, ingresos y gastos de las entidades del sector público no financiero. Son estas normas, las fundamentales para obtener información institucional fidedigna para presentarla luego en los estados financieros. Dichos estados financieros son cuadros sinópticos que expresan la situación financiera, económica y patrimonial de las entidades del sector público no financiero. El grupo de estados financieros está conformado por el Estado de situación financiera, Estado de gestión, Estado de cambios en el patrimonio neto y Estado de flujos de efectivo. Las NIC-SP permiten obtener información confiable para los estados financieros razonables. Los estados financieros se consideran razonables en la medida que estén formulados en base a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. Para que los estados financieros serán tales tienen que estar auditados; es el auditor financiero quien determina la razonabilidad de los estados financieros. Cuando dichos estados han sido auditados queda confirmada su razonabilidad y por tanto son una mejor fuente para la toma de decisiones de las entidades indicadas.

En este trabajo se busca que las entidades del sector público no financiero apliquen dichas normas para obtener información fidedigna que permita certificar la razonabilidad de los estados financieros; para que con los mismos las autoridades y/o funcionarios puedan tomar las decisiones sobre activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con las actividades y procesos que llevan a cabo como parte de la misión que tienen dentro del Estado peruano.

**Palabras clave:** Normas internacionales de contabilidad para el sector público - Información contable fidedigna - Estados financieros - Sector público no financiero o sector gubernamental - Toma de decisiones - Activos, pasivos, ingresos y gastos.

## ABSTRACT

The International Accounting Standards for the Public Sector (NIC-SP) are the fundamental principles guiding the governmental accounting process; through the application of these rules, the assets, liabilities, income and expenses of non-financial public sector entities may be recognized, measured, recorded and presented. It is these standards, the fundamentals for obtaining reliable institutional information to be presented later in the financial statements. These financial statements are summary tables that express the financial, economic and equity situation of non-financial public sector entities. The financial statement group consists of the Statement of Financial Position, Management Statement, and Statement of Changes in Equity and Statement of Cash Flows. The IAS-SP provide reliable information for reasonable financial statements. The financial statements are considered reasonable to the extent they are formulated based on the International Public Sector Accounting Standards. For the financial statements to be such they have to be audited; it is the financial controller who determines the reasonableness of the financial statements. When these statements have been audited, their reasonableness is confirmed and, therefore, they are a better source for the decision-making of the indicated entities.

In this paper, it is sought that non-financial public sector entities apply these rules to obtain reliable information to certify the reasonableness of the financial statements; So that the authorities and / or officials can make decisions on assets, liabilities, income and expenses related to the activities and processes they carry out as part of the mission they have within the Peruvian State.

**Keywords:** International accounting standards for the public sector - Reliable accounting information - Financial statements - Public non-financial sector or government sector - Decision making - Assets, liabilities, income and expenses.

## 1. Introducción

La teoría contable dice que la contabilidad es la herramienta de información por excelencia que facilita el proceso administrativo, como la toma de decisiones interna y externa por parte de los diferentes usuarios; sin embargo cuando esta información no es exacta, pierde valor, no es información fidedigna, no es información contable digna de fe y generador de confianza, no es la información contable de fiabilidad. La información no posee la cualidad de fidedignidad o fiabilidad porque tiene errores materiales y de sesgo o prejuicio; de este modo no viene siendo información de utilidad y confiabilidad y por el contrario puede inducir a decisiones equivocadas y antes de favorecer a las entidades puede perjudicarlas. Esto es lo que está pasando con la información contable contenida en los estados financieros, que al formularse con cierta información financiera que contiene errores en los registros contables no viene cumpliendo los objetivos para la cual fue concebida.

*Problema principal:* ¿De qué manera las Normas internacionales de contabilidad para el sector público podrán facilitar la obtención de información fidedigna para los estados financieros en el sector público no financiero?

*Problemas secundarios:*

- 1) ¿De qué forma la valuación y reconocimiento del activo, pasivo y patrimonio podrán facilitar la obtención de información financiera fidedigna en el sector público no financiero?
- 2) ¿De qué modo la valuación y reconocimiento de los ingresos, gastos y resultado podrán facilitar la obtención de información económica fidedigna en el sector público no financiero?
- 3) ¿De qué manera la valuación y reconocimiento de las variaciones patrimoniales podrán facilitar la obtención de información patrimonial fidedigna en el sector público no financiero?

*Objetivo general:* Determinar la manera como las Normas internacionales de contabilidad para el sector público podrán facilitar la obtención de información fidedigna para los estados financieros en el sector público no financiero.

*Objetivos específicos:*

- 1) Establecer la forma como la valuación y reconocimiento del activo, pasivo y patrimonio podrán facilitar la obtención de información financiera fidedigna en el sector público no financiero.
- 2) Estipular el modo como la valuación y reconocimiento de los ingresos, gastos y resultado podrán facilitar la obtención de información económica fidedigna en el sector público no financiero.
- 3) Determinar la manera como la valuación y reconocimiento de las variaciones patrimoniales podrán facilitar la obtención de información patrimonial fidedigna en el sector público no financiero.

*Hipótesis principal:* Las Normas internacionales de contabilidad para el sector público (NIC-SP) facilitan la obtención de información fidedigna para los estados financieros en el sector público no financiero.

*Hipótesis secundarias:*

- 1) La valuación y reconocimiento del activo, pasivo y patrimonio facilitan la obtención de información financiera fidedigna en el sector público no financiero.
- 2) La valuación y reconocimiento de los ingresos, gastos y resultado facilitan la obtención de información económica fidedigna en el sector público no financiero.
- 3) La valuación y reconocimiento de las variaciones patrimoniales facilitan la obtención de información patrimonial fidedigna en el sector público no financiero.

*Población:* La población de la investigación estuvo conformada por 10,000 personas entre funcionarios y trabajadores de las dependencias contables de las entidades del sector público no financiero del Perú.

*Muestra:* La muestra estuvo conformada por 370 personas entre funcionarios y trabajadores de las dependencias contables de las entidades del sector público no financiero de Lima Metropolitana. Para definir el tamaño de la muestra se utilizó el método probabilístico.

*Métodos:* En este trabajo se han considerado los siguientes métodos:

- a) Descriptivo. Se utilizó para describir todos los aspectos relacionados con las Normas internacionales de contabilidad para el sector público (NIC-SP) y obtención de información fidedigna para los estados financieros del sector público no financiero.
- b) Inductivo. Se utilizó para inferir las Normas internacionales de contabilidad para el sector público (NIC-SP) en la obtención de información fidedigna para los estados financieros del sector público no financiero. Asimismo se utilizó para inferir los resultados de la muestra en la población.
- c) Deductivo. Se utilizó para sacar las conclusiones de las Normas internacionales de contabilidad para el sector público (NIC-SP) y la obtención de información fidedigna para los estados financieros del sector público no financiero.

*Diseño de investigación:* El diseño fue el plan o estrategia que se desarrolló para obtener la información que se ha requerido en la investigación. El diseño que se aplicó fue el no experimental. El diseño no experimental se define como la investigación que se realizó sin manipular deliberadamente las Normas internacionales de contabilidad para el sector público (NIC-SP) y la obtención de información fidedigna para los estados financieros del sector público no financiero. En este diseño se

observaron las Normas internacionales de contabilidad para el sector público (NIC-SP) y la obtención de información fidedigna para los estados financieros del sector público no financiero, tal y como se dieron en su contexto natural, para después analizarlos y haber obtenido las conclusiones del caso.

*Antecedentes:* los antecedentes son los siguientes:

Para Ugarte (2003, pp. 20-21):

“el producto final de la contabilidad gubernamental son los estados financieros, los cuales tienen que ser formulados en base a Principios de contabilidad Generalmente Aceptados, actualmente las Normas Internacionales de Contabilidad Gubernamental (NIC-SP), para que sean razonables. Cuando esto no sucede es necesario llevar a cabo el saneamiento contable correspondiente, que viene a ser los ajustes y regularizaciones para que se pueda obtener estados financieros que faciliten tener una Cuenta General de la República de calidad y de ese modo contribuir a formar los indicadores macroeconómicos del país. Actualmente la contabilidad gubernamental gira entorno a la elaboración de cuentas públicas”.

Con las normas, se busca que el sistema contable tenga como fin primordial la generación de información para apoyar la toma de decisiones sobre las finanzas públicas.

Para Paredes (2011, pp. 18-19):

“la contabilidad del Estado tiene como objetivo primordial contribuir a la mejora permanente de la toma de decisiones en los distintos niveles y sectores de gobierno, en el marco de la diversidad de transacciones que las entidades gubernamentales deben registrar y procesar para la oportuna elaboración de la información contable, como sustento de la transparencia en las rendiciones de cuentas por la gestión de los recursos públicos, lo que comprende su programación, su obtención y su utilización para el cumplimiento de los objetivos sociales”.

En tal contexto, la contabilidad constituye la herramienta fundamental de las decisiones de Estado y debe, en consecuencia, responder a sus exigencias; siendo necesario para ello que su aplicación, no responda sólo a los cambios en la estructura del Estado, sino que debe armonizar con la normativa contable global, lo que implica la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP) y, de manera supletoria, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), incluidas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), debiendo también armonizar con los Clasificadores Presupuestarios de Ingresos y de Gastos y, a través de ellos, con el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

Para Anson (1994, pp. 37-38), se establece que:

“los estados financieros formulados en base a las Normas Internacionales de Contabilidad tienen mucha utilidad como fuentes de información para la valoración de la empresa y la toma de decisiones. Resalta la importancia de la información contenida en la contabilidad financiera para la planeación, toma de decisiones y control empresarial. El trabajo, está estructurado en cinco partes. en la primera parte estudia el marco en el que se realiza la valoración de empresas, a lo largo de dos capítulos, teniendo el primero como objetivo, analizar las distintas situaciones en las que se puede hacer necesario

valorar una empresa, y en qué medida, condicionan esas situaciones el proceso a seguir en la valoración, mientras que en el segundo se estudian los distintos factores, tanto de carácter externo como interno, que pueden influir en el valor de la entidad, y por lo tanto, se hace necesario su estudio como paso previo al inicio del proceso valorativo. La segunda parte del trabajo se dedica al estudio de los distintos modelos de valoración, propuestos a lo largo del tiempo, analizando las ventajas e inconvenientes, que a nuestro modo de ver reporta su utilización”.

Para Pereda (2008, pp. 22-23), se destaca:

“la gran importancia que tiene la información financiera y económica formulada en base a las Normas Internacionales de Contabilidad que presentan los estados financieros y que luego de ser analizada e interpretada facilita la mejora continua de las actividades de operación, inversiones y financiamiento. El autor enmarca su trabajo dentro de una descriptiva contable constando de dos partes: una doctrinal; otra operativa la parte doctrinal desarrolla íntegramente la teoría de la consolidación para la obtención de los estados financieros consolidados de los grupos de sociedades documentada en bibliografía de los más ilustres y novísimos tratadistas sobre esta clase de materia complementándose con las tendencias legislativas más actuales de los principales países de Europa que hacen referencia sus leyes a grupos de sociedades. La parte operativa describe un ensayo real de aplicación de la teoría de consolidación al primer grupo de sociedades en España: el grupo INI que es además el más representativo de la empresa pública en España. El trabajo finaliza mediante un análisis económico financiero de los estados consolidados elaborados del grupo tratado”.

## **2. Desarrollo del Tema**

### **2.1 Normas internacionales de contabilidad para el sector público (NIC-SP)**

Para Valdivia (2010, pp. 75-77):

“las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP) son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros del sector público no financiero y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo con sus experiencias comerciales y financieras, sigue creyendo que esto es verdad ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera. Son normas contables gubernamentales de alta calidad, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones de las entidades públicas, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de dichas entidades”.

Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, son la seguridad para contar con información financiera, económica, patrimonial e incluso presupuestaria fidedigna, digna de fe, fiable.

Para Flores (2011, pp. 55-57):

“en el marco de la moderna gestión pública, se hacen más imprescindibles las Normas internacionales de contabilidad para el sector público no financiero; al respecto el fortalecimiento de los gobiernos regionales conlleva a una mayor independencia en el manejo de su presupuesto, ya que están más facultados para obtener sus ingresos e

invertirlos en los planes establecidos en sus programas de gobierno. Pero no se encuentran aislados, todos ellos forman una estructura que se interrelaciona; de aquí surge la necesidad de contar con herramientas para lograr una mayor cooperación entre ellos, como tener información que sirva de orientación sobre cada una de las actividades económicas de los entes involucrados, para facilitar la toma de decisiones y permitir un proceso eficiente de rendición de cuentas que la ciudadanía exige de sus autoridades. Los nuevos avances tecnológicos, han modernizado la vida de las personas, las cuales son más conscientes de su papel en la sociedad, por lo cual demandan del gobierno mayor información sobre sus actividades. Ahora se cuenta con una verdadera demanda social sobre la publicidad de los actos del gobierno, requiriendo información transparente, fiel a la realidad económica para saber la labor de los gobernantes, a fin de prevenir irregularidades, abusos e incluso fraudes, ejerciendo la ciudadanía de alguna forma un tipo de control sobre el desempeño de sus elegidos. A nivel nacional el proceso de comparabilidad de información de los diferentes entes públicos no es tan dispendioso porque contamos de alguna forma con lineamientos que indican la forma de presentarla”.

La contabilidad pública en nuestro país es la encargada de contabilizar las operaciones del gobierno y de los particulares que tengan a su cargo la administración de recursos públicos. Su fin "es proporcionar, en forma oportuna la información financiera, económica y social que provienen del uso de los recursos públicos cuando se ejecutan los planes, programas, proyectos y actividades, a efectos que se puedan tomar decisiones acertadas, eficientes, eficaces y económicas, de acuerdo con los principios de la función administrativa en procura de los fines y finalidades del Estado”.

## **2.2 Información fidedigna para los estados financieros en el sector público no financiero**

Anthony (2008, pp. 127-128), sostuvo que:

“la información fidedigna, es la información contable digna de fe y confianza, es la información contable con fiabilidad. Al respecto, para ser útil, la información contable debe también ser fiable. La información posee la cualidad de fidedignidad o fiabilidad cuando está libre de error material y de sesgo o prejuicio, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente”.

La información puede ser relevante, pero tan poco fiable en su naturaleza, que su reconocimiento pueda ser potencialmente una fuente de equívocos. Por ejemplo, si se encuentra en disputa judicial la legitimidad e importe de una reclamación por daños, puede no ser apropiado para la entidad reconocer el importe total de la reclamación en el balance, sin embargo, puede resultar apropiado revelar el importe y circunstancias de la reclamación.

Ferrer (2012, pp. 16-19), sostuvo que:

“la información contable es fidedigna o fiable, si representa fielmente las transacciones financieras, económicas, patrimoniales y demás sucesos que pretende representar, o que se puede esperar razonablemente que represente. Así, por ejemplo, un balance debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que han dado como resultado los activos, pasivos y patrimonio neto de la entidad en la fecha de la información, siempre que cumplan los requisitos para su reconocimiento. Buena parte de la información financiera está sujeta a cierto riesgo de no ser el reflejo fiel de lo que pretende representar. Esto no es debido al sesgo o prejuicio, sino más bien a las



dificultades inherentes, ya sea a la identificación de las transacciones y demás sucesos que deben captarse, ya sea al proyectar y aplicar las técnicas de medida y presentación que pueden producir los mensajes que se relacionan con esas transacciones y sucesos. En ciertos casos, la medida de los efectos financieros de las partidas puede tener tanta incertidumbre que las entidades, por lo general, no los reconocen en los estados financieros. Por ejemplo, aunque muchas entidades generan con el tiempo una plusvalía, es usualmente difícil identificar o medir fiablemente tal activo intangible. En otros casos, sin embargo, puede ser relevante reconocer ciertas partidas y revelar el riesgo de error que rodea su reconocimiento y medida”.

Si la información sirve para representar fielmente las transacciones y demás sucesos que se pretenden reflejar, es necesario que éstos se contabilicen y presenten de acuerdo con su esencia y realidad económica, y no meramente según su forma legal. La esencia de las transacciones y demás sucesos no siempre es consistente con lo que aparenta su forma legal o trama externa. Por ejemplo, una entidad puede vender un activo a un tercero de tal manera que la documentación aportada de a entender que la propiedad ha pasado a este tercero. Sin embargo, pueden existir simultáneamente acuerdos que aseguren a la entidad que puede continuar disfrutando de los beneficios económicos incorporados al activo en cuestión. En tales circunstancias, presentar información sobre la existencia de una venta, podría no representar fielmente la transacción efectuada (en el caso de que verdaderamente haya habido tal transacción).

Flores (2008, pp. 39-42), señala que:

“para ser fiable, la información contenida en los estados financieros debe ser neutral, es decir, libre de sesgo o prejuicio. Los estados financieros no son neutrales si, por la manera de captar o presentar la información, influyen en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, a fin de conseguir un resultado o desenlace predeterminado. No obstante, los elaboradores de estados financieros tienen que enfrentarse con las incertidumbres que, inevitablemente, rodean muchos acontecimientos y circunstancias, tales como la recuperabilidad de los saldos dudosos, la vida útil probable de las propiedades, planta y equipo o el número de reclamaciones por garantía post-venta que pueda recibir la empresa. Tales incertidumbres son reconocidas mediante la presentación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución, al realizar los juicios necesarios para hacer las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite, por ejemplo, la creación de reservas ocultas o provisiones excesivas, la minusvaloración deliberada de activos o ingresos ni la sobrevaloración consciente de obligaciones o gastos, porque de lo contrario los estados financieros no resultarían neutrales y, por tanto, no tendrían la cualidad de fiabilidad”.

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia. Por lo demás, los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y del desempeño. También deben ser capaces los usuarios de comparar los estados financieros de entidades diferentes, con el fin de evaluar su posición financiera, desempeño y cambios en la posición financiera en términos

relativos. Por tanto, la medida y presentación del efecto financiero de similares transacciones y otros sucesos, deben ser llevadas a cabo de una manera coherente por toda la empresa, a través del tiempo para tal entidad y también de una manera coherente para diferentes entidades. Una implicación importante, de la característica cualitativa de la comparabilidad, es que los usuarios han de ser informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en tales políticas y de los efectos de tales cambios. Los usuarios necesitan ser capaces de identificar las diferencias entre las políticas contables usadas, para similares transacciones y otros sucesos, por la misma entidad de un periodo a otro, y también por diferentes entidades.

“La conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad, incluyendo la revelación de las políticas contables usadas por la empresa, es una ayuda para alcanzar la deseada comparabilidad. La necesidad de comparabilidad no debe ser confundida con la mera uniformidad, y tampoco debe permitirse que llegue a ser un impedimento para la introducción de normas contables mejoradas. No es apropiado, para una empresa, continuar contabilizando de la misma forma una transacción u otro suceso, si el método adoptado no guarda las características cualitativas de relevancia y fiabilidad. También es inapropiado para una entidad conservar sin cambios sus políticas contables cuando existan otras más relevantes o fiables. Puesto que los usuarios desean comparar la situación financiera, desempeño y flujos de fondos de una entidad a lo largo del tiempo, es importante que los estados financieros muestren la información correspondiente a los periodos precedentes”.

Para Guajardo (2011, pp. 111-114), se considera frecuentemente que:

“los estados financieros muestran la imagen fiel de, o presentan razonablemente, la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera de la empresa. Aunque este marco conceptual no trata directamente con tales conceptos, la aplicación de las principales características cualitativas y de las normas contables apropiadas llevará, normalmente, a estados financieros que transmitan lo que generalmente se entiende como una imagen fiel, o una presentación razonable, de tal información. Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el estado de resultados son los ingresos y los gastos. Puesto que el estado de cambios en la posición financiera utiliza, generalmente, elementos del estado de resultados y cambios en los elementos del balance. La presentación de los elementos precedentes, tanto en el balance como en el estado de resultados, implica un proceso de subdivisión. Por ejemplo, los activos y pasivos pueden ser clasificados según su naturaleza, o de acuerdo con su función en la actividad empresarial, a fin de presentar la información de la forma más útil a los usuarios para los propósitos de toma de decisiones económicas”.

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Se definen como sigue:

“(a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos

que incorporan beneficios económicos. (c) Patrimonio neto es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Las definiciones de activo, pasivo y patrimonio neto, identifican sus características esenciales, pero no pretenden especificar las condiciones a cumplir para que tales elementos se reconozcan en el balance. Por tanto, ciertas partidas pueden caer en las definiciones, pero no se reconocerán como activos o pasivos en el balance, porque no cumplen las condiciones para su reconocimiento. En particular, la expectativa de que llegarán a, o saldrán, beneficios económicos de la empresa, debe tener el suficiente grado de certeza para cumplir la condición de probabilidad del párrafo 83, a fin de permitir que se reconozca un activo o un pasivo. Al evaluar si una partida cumple la definición de activo, pasivo o patrimonio neto, debe prestarse atención a las condiciones esenciales y a la realidad económica que subyacen en la misma, y no meramente a su forma legal. Así, por ejemplo, en el caso de arrendamientos financieros, la esencia y realidad económica es que el arrendatario adquiere los beneficios económicos futuros por el uso del activo alquilado, durante la mayor parte de su vida útil, aceptando como contrapartida de tal derecho una obligación de pago por un importe aproximado al valor razonable del activo más una carga financiera, correspondiente a los aplazamientos en el pago”.

Por lo tanto, el arrendamiento financiero da lugar a partidas que satisfacen la definición de un activo y un pasivo, y se reconocerán como tales en el balance del arrendatario. Los balances generales elaborados de acuerdo con las actuales Normas Internacionales de Contabilidad, pueden incluir partidas que no satisfagan las definiciones de activo o de pasivo, y que no se muestren tampoco en el patrimonio neto.

Según Ferrer (2008, pp. 49-52):

“la contabilidad financiera, es una ciencia en la medida que está basada en principios, normas, procesos y procedimientos especiales; que en concreto utilizan un método. Es la aplicación del método que le da el carácter científico, pero también su contribución a la solución de problemas, como en este caso, la mejora continua institucional. La contabilidad financiera en la medida de la utilización de instrumentos, procedimientos y técnicas para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con objeto de facilitar a los diversos interesados la mejora continua institucional. La contabilidad financiera; presenta la situación de los activos, pasivos y patrimonio institucional; también presenta los ingresos, costos, gastos y resultados del ejercicio; amplía su alcance al abarcar la información patrimonial y los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo por actividades de operación, inversión y financiamiento”.

La contabilidad financiera es razonable en tanto y en cuanto este formulada de acuerdo con las normas y en el marco de la equidad, independencia y objetividad del Contador Público. La razonabilidad de la información contenida en la contabilidad financiera facilita la auditoría financiera, la mejora institucional y la gestión en su conjunto porque otorga credibilidad a la entidad.

### **3. Conclusiones**

Las conclusiones son las siguientes:

- 1) Las Normas internacionales de contabilidad para el sector público (NIC-SP) son herramientas técnicas que facilitan la obtención de información fidedigna para los estados financieros en el sector público no financiero, mediante los procedimientos de valuación, registro y presentación.
- 2) La valuación y reconocimiento del activo, pasivo y patrimonio son requerimientos establecidos por las NIC-SP que facilitan la obtención de información financiera fidedigna en el sector público no financiero.
- 3) La valuación y reconocimiento de los ingresos, gastos y resultado son requerimientos establecidos por las NIC-SP que facilitan la obtención de información económica fidedigna en el sector público no financiero.
- 4) La valuación y reconocimiento de las variaciones patrimoniales son requerimientos establecidos por las NIC-SP que facilitan la obtención de información patrimonial fidedigna en el sector público no financiero.
- 5) El Sistema integrado de administración financiera (SIAF) ha sido diseñado como una herramienta muy ligada a la Gestión Financiera del Tesoro Público en su relación con las denominadas Unidades Ejecutoras (UEs). El registro, al nivel de las UEs, está organizado en 2 partes: Registro Administrativo (Fases Compromiso, Devengado, Girado) y Registro Contable (contabilización de las Fases así como Notas Contables).
- 6) La auditoría financiera gubernamental consiste en el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad, efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno.

#### **4. Recomendaciones**

Las recomendaciones son las siguientes:

- 1) Se recomienda a los responsables de las entidades del sector público no financiero; considerar que las Normas internacionales de contabilidad para el sector público (NIC-SP) facilitan la obtención de información fidedigna para los estados financieros en el sector público no financiero, mediante los procedimientos de reconocimiento, valuación, registro y presentación.
- 2) Se recomienda a los responsables de las entidades del sector público no financiero; tener en cuenta que la valuación y reconocimiento del activo, pasivo y patrimonio facilitan la obtención de información financiera fidedigna en el sector público no financiero; mediante cada una de las disposiciones de las Normas internacionales de contabilidad para el sector público.

- 3) Se recomienda a los responsables de las entidades del sector público no financiero; considerar la valuación y reconocimiento de los ingresos, gastos y resultado facilitan la obtención de información económica fidedigna en el sector público no financiero; mediante la interpretación de las disposiciones establecidas en las Normas internacionales de contabilidad para el sector público.
- 4) Se recomienda a los responsables de las entidades del sector público no financiero; tener en cuenta que la valuación y reconocimiento de las variaciones patrimoniales facilitan la obtención de información patrimonial fidedigna en el sector público no financiero; mediante la interpretación de las disposiciones contenidas en las Normas internacionales de contabilidad para el sector público.
- 5) Se recomienda a los responsables de las entidades del sector público no financiero; considerar que el Sistema integrado de administración financiera (SIAF) ha sido diseñado como una herramienta muy ligada a la Gestión Financiera del Tesoro Público en su relación con las denominadas Unidades Ejecutoras (UEs). El registro, al nivel de las UEs, está organizado en 2 partes: Registro Administrativo (Fases Compromiso, Devengado, Girado) y Registro Contable (contabilización de las Fases así como Notas Contables). Este sistema facilita información fidedigna para los estados financieros.
- 6) Se recomienda a los responsables de las entidades del sector público no financiero; disponer la realización de la auditoría financiera gubernamental en sus entidades por cuanto consiste en el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad, efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno.

## 5. Anexos

### 5.1 Anexo N° 1: Análisis e interpretación de la encuesta

*Tabla N° 1: Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público Facilitan la Obtención de Información Fidedigna para los Estados Financieros*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si.	323	87.00
2	No.	47	13.00
3	No sabe- No responde	00	00.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 87% de los encuestados acepta que las Normas internacionales de contabilidad para el sector público facilitan la obtención de información fidedigna para los estados financieros en el sector público no financiero, mediante los procedimientos de valuación, registro y presentación.

*Tabla N° 2: La Valuación y Reconocimiento del Activo, Pasivo y Patrimonio Facilitan la Obtención de Información Financiera Fidedigna*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si.	326	88.00
2	No	44	12.00
3	No sabe-No responde	00	00.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 88% de los encuestados acepta que la valuación y reconocimiento del activo, pasivo y patrimonio facilitan la obtención de información financiera fidedigna en el sector público no financiero.

*Tabla N° 3: La Valuación y Reconocimiento de los Ingresos, Gastos y Resultado Facilitan la Obtención de Información Económica Fidedigna*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si	355	96.00
2	No	15	4.00
3	No sabe – No responde	00	00.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 96% de los encuestados acepta que la valuación y reconocimiento de los ingresos, gastos y resultado facilitan la obtención de información económica fidedigna en el sector público no financiero.

*Tabla N° 4: La Valuación y Reconocimiento de las Variaciones Patrimoniales Facilitan la Obtención de Información Patrimonial Fidedigna*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si	355	96.00
2	No	15	4.00
3	No sabe – No responde	00	00.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 96% de los encuestados acepta que la valuación y reconocimiento de las

variaciones patrimoniales facilitan la obtención de información patrimonial fidedigna en el sector público no financiero.

*Tabla N° 5: Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC-SP) Facilitan la Presentación Adecuada de los Resultados de la Gestión Pública*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si	355	96.00
2	No	15	4.00
3	No sabe – No responde	00	00.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 96% de los encuestados acepta la proposición realizada.

*Tabla N° 6: Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público Permiten Valuar, Reconocer, Registrar y Presentar la Información de las Entidades Públicas*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant.</b>	<b>%</b>
1	Si	359	97.00
2	No	11	3.00
3	No sabe – No contesta	00	00.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 97% de los encuestados acepta que las normas internacionales de contabilidad del sector público permiten valuar, reconocer, registrar y presentar la información de las entidades públicas.

*Tabla N° 7: Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público Permiten Presentar los Estados Financieros en Forma Razonable*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si.	363	98.00
2	No.	07	2.00
3	No sabe – No responde.	00	00.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 98% de los encuestados acepta que las normas internacionales de contabilidad del sector público permiten presentar los estados financieros en forma razonable.

*Tabla N° 8: Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público Facilitan la Razonabilidad y Oportunidad de los Estados Financieros*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si	359	97.00
2	No	11	3.00
3	No sabe – No contesta	00	00.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 97% de los encuestados acepta que las normas internacionales de contabilidad para el sector público facilitan la razonabilidad y oportunidad de los estados financieros de las entidades del sector público no financiero.

*Tabla N° 9: Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público Facilitan la Comparabilidad de la Información*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si.	355	96.00
2	No.	15	4.00
3	No sabe – No responde.	00	00.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 96% de los encuestados acepta que las normas internacionales de contabilidad para el sector público facilitan la comparabilidad de la información entre periodos y entre entidades del sector público no financiero.

*Tabla N° 10: La Información Financiera Fidedigna es aquella que es Fiable y se Plasma en el Balance General*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si	359	97.00
2	No	11	3.00
3	No sabe – No contesta	00	00.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 97% de los encuestados acepta que la información financiera fidedigna es aquella que es fiable y se plasma en el balance general de las entidades del sector público no financiero.



*Tabla N° 11: La Información Financiera Fidedigna está Compuesta por el Activo, Pasivo y Patrimonio Neto*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si	333	90.00
2	No.	37	10.00
3	No sabe – No responde	00	00.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 90% de los encuestados acepta que la información financiera fidedigna está compuesta por el activo, pasivo y patrimonio neto de las entidades del sector público no financiero.

*Tabla N° 12: La Información Financiera Fidedigna se Organiza con el Criterio Decreciente de Liquidez, Exigibilidad y Restricción*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si.	337	91.00
2	No.	26	7.00
3	No sabe – No responde	07	2.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 91% de los encuestados acepta que la información financiera fidedigna se organiza con el criterio decreciente de liquidez, exigibilidad y restricción de las entidades del sector público no financiero.

*Tabla N° 13: La Información Económica Fidedigna es aquella que es Fiable y Razonable y se Plasma en el Estado de Gestión*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si.	352	95.00
2	No.	18	5.00
3	No sabe – No responde	00	00.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 95% de los encuestados acepta que la información económica fidedigna es aquella que es fiable y razonable y se plasma en el estado de gestión de las entidades del sector público no financiero.

*Tabla N° 14: La Información Económica Fidedigna se Refiere a los Ingresos, Gastos y Resultado*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si	363	98.00
2	No.	07	2.00
3	No sabe – No responde	00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 98% de los encuestados acepta que la información económica fidedigna se refiere a los ingresos, gastos y resultado de las entidades del sector público no financiero.

*Tabla N° 15: La Información Económica Fidedigna Presenta las Transacciones de las Entidades*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si.	363	98.00
2	No.	07	2.00
3	No sabe- No responde	00	00.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 98% de los encuestados acepta que la información económica fidedigna presenta las transacciones de las entidades del sector público no financiero bajo el principio del devengado.

*Tabla N° 16: La Información Patrimonial Fidedigna es aquella que es Fiable y Razonable y se Presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si.	355	96.00
2	No.	15	4.00
3	No sabe – No responde	00	00.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 96% de los encuestados acepta que la información patrimonial fidedigna es aquella que es fiable y razonable y se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto de las entidades del sector público no financiero.

*Tabla N° 17: La Información Patrimonial Fidedigna Presenta las Variaciones Patrimoniales entre un Periodo y Otro*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si.	333	90.00
2	No.	00	00.00
3	No sabe – No responde	37	10.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 90% de los encuestados acepta que la información patrimonial fidedigna presenta las variaciones patrimoniales entre un periodo y otro de las entidades del sector público no financiero.

*Tabla N° 18: La Información Patrimonial Fidedigna se Organiza bajo el Criterio de Restricción Decreciente y el Principio del Devengado*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si.	359	97.00
2	No.	11	3.00
3	No sabe – No responde	00	00.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 97% de los encuestados acepta que la información patrimonial fidedigna se organiza bajo el criterio de restricción decreciente y el principio del devengado.

*Tabla N° 19: Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público Facilitan la Obtención de Información Financiera, Económica y Patrimonial para la Planeación y Toma de Decisiones*

<b>Nr</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Cant</b>	<b>%</b>
1	Si.	355	96.00
2	No.	15	4.00
3	No sabe – No responde	00	00.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 96% de los encuestados acepta que las normas internacionales de contabilidad para el sector público facilitan la obtención de información financiera, económica y patrimonial para la planeación y toma de decisiones de las entidades del sector público no financiero.

*Tabla N° 20: Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público Facilitan la Obtención de Información para el Control Gubernamental*

Nr	Alternativas	Cant	%
1	Si.	333	90.00
2	No.	00	00.00
3	No sabe – No responde	37	10.00
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Encuesta realizada.

*Interpretación:* Este resultado favorece el modelo de investigación desarrollado; por cuanto el 90% de los encuestados acepta que las normas internacionales de contabilidad para el sector público facilitan la obtención de información para el control gubernamental de las entidades del sector público no financiero.

## 5.2 Anexo N° 2: Contrastación de la hipótesis

Para iniciar la contrastación de la hipótesis, un primer aspecto es tener en cuenta dos tipos de hipótesis, la hipótesis alternativa y la hipótesis nula.

*Hipótesis Alternativa: H1:* Las Normas internacionales de contabilidad para el sector público (NIC-SP) facilitan la obtención de información fidedigna para los estados financieros en el sector público no financiero.

En cambio la hipótesis nula es la siguiente: **H0:** Las Normas internacionales de contabilidad para el sector público (NIC-SP) **NO** facilitan la obtención de información fidedigna para los estados financieros en el sector público no financiero.

La hipótesis estadística es una afirmación respecto a las características de la población. Contrastar una hipótesis es comparar las predicciones realizadas por el investigador con la realidad observada. Si dentro del margen de error que se ha admitido 5.00%, hay coincidencia, se acepta la hipótesis y en caso contrario se rechaza. Este es el criterio fundamental para la contrastación. Este es un criterio generalmente aceptado en todos los medios académicos y científicos.

Existen muchos métodos para contrastar las hipótesis. Algunos con sofisticadas fórmulas y otros que utilizan modernos programas informáticos. Todos de una u otra forma explican la forma como es posible confirmar una hipótesis.

En este trabajo se ha utilizado el software SPSS por su versatilidad y comprensión de los resultados obtenidos. Para efectos de contrastar la hipótesis es necesario disponer de los datos de las variables: Independiente y dependiente.

La variable independiente es **Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC-SP)** y la variable dependiente es **Información Fidedigna para los Estados Financieros (IF-EF)**.

Los resultados del Sistema SPSS, son los siguientes:

*Tabla N° 21: Tabla de Estadísticos*

Estadísticos		NICP-SP	IF-EF
Muestra	Válidos	370	370
	Perdidos	000	000
Media		92.86%	95.00%
Desviación típica.		6.39%	4.43%

Fuente: Encuesta realizada.

*Análisis de la tabla de estadísticos:* En esta Tabla se presentan los estadísticos más importantes. La media o valor promedio de la variable independiente es 92.86% en cambio la media o promedio de la variable dependiente es 95.00%. Lo que indica un buen promedio para ambas variables, siendo mejor para la variable dependiente, que es la que se busca solucionar, lo cual apoya el modelo de investigación llevado a cabo.

La desviación típica mide el grado de desviación de los valores en relación con el valor promedio, en este caso es 6.39% para la variable independiente y 4.43% para la variable dependiente, lo que quiere decir que hay alta concentración en los resultados obtenidos; siendo mejor dicha concentración en la variable dependiente, lo que favorece al modelo de investigación propuesto.

*Tabla N° 22: Tabla de Correlación entre las Variables*

Variables de la investigación	Indicadores estadísticos	NIC-SP	IF-EF
NIC-SP	Correlación de Pearson	100%	<b>79.40%</b>
	Sig. (bilateral)		<b>3.30%</b>
	Muestra	370	370
IF-EF	Correlación de Pearson	<b>79.40%</b>	100%
	Sig. (bilateral)	<b>3.30%</b>	
	Muestra	370	370

Fuente: Encuesta realizada.

*Análisis de la tabla de correlación entre variables:* Esta Tabla mide el grado de relación entre las variables independiente y dependiente. Dentro de ello el coeficiente de correlación y el grado de significancia.

La correlación se mide mediante la determinación del Coeficiente de correlación. R = Coeficiente de correlación. Este método mide el grado de relación existente entre dos variables, el valor de R varía de -1 a 1.

El valor del coeficiente de relación se interpreta de modo que a medida que R se aproxima a 1, es más grande la relación entre los datos, por lo tanto R (coeficiente de correlación) mide la aproximación entre las variables.

El coeficiente de correlación se clasifica de la siguiente manera:

*Correlación valor o rango:*

- |              |                             |
|--------------|-----------------------------|
| 1) Perfecta  | 1) $R = 1$ ;                |
| 2) Excelente | 2) $R = 0.9 \leq R < 1$ ;   |
| 3) Buena     | 3) $R = 0.8 \leq R < 0.9$ ; |
| 4) Regular   | 4) $R = 0.5 \leq R < 0.8$ ; |
| 5) Mala      | 5) $R < 0.5$ .              |

En la presente investigación el valor de la correlación es igual a 79.40%, lo cual indica correlación alta y por tanto favorable para el modelo de investigación.

La prueba de significancia estadística busca probar que existe una diferencia real, entre dos variables estudiadas, y además que esta diferencia no es al azar. Siempre que se estudie dos diferencias existe la probabilidad que dichas diferencias sean producto del azar y por lo tanto deseamos conocerlo y para ello usamos la probabilidad que no es más que el grado de significación estadística, y suele representarse con la letra p.

El valor de p es conocido como el valor de significancia. Cuanto menor sea la p, es decir, cuanto menor sea la probabilidad de que el azar pueda haber producido los resultados observados, mayor será la tendencia a concluir que la diferencia existe en realidad. El valor de p menor de 0.05 nos indica que el investigador acepta que sus resultados tienen un 95% de probabilidad de no ser producto del azar, en otras palabras aceptamos con un valor de  $p = 0.05$ , que podemos estar equivocados en un 5%.

En base a la Tabla del SPSS tenemos un valor de significancia (sig), igual a 3.30%, el mismo que es menor al margen de error propuesto del 5.00%, lo que, de acuerdo con la teoría estadística generalmente aceptada, permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, desde el punto de vista de la correlación de las variables.

Luego, esto significa que la correlación obtenida para la muestra es significativa y que dicho valor no se debe a la casualidad, sino a la lógica y sentido del modelo de investigación formulado; todo lo cual queda consolidado con la Tabla de regresión.

### **5.3 Anexo N° 3: Discusión de los resultados**

La discusión se ha llevado a cabo sobre los principales resultados obtenidos:

- 1) El 87% de los encuestados acepta que las Normas internacionales de contabilidad para el sector público facilitan la obtención de información fidedigna para los estados financieros en el sector público no financiero, mediante los procedimientos de valuación, registro y presentación. Este resultado es similar al 85% presentado, aunque en otra dimensión temporal y espacial por Pereda Siguenza José Manuel (2008) Tesis: teoría unitaria para el tratamiento de la información económica-financiera del grupo de empresas públicas. Madrid. Universidad: Complutense de Madrid. Presentada para optar el grado de Doctor y finanzas. Ambos resultados son razonables y por tanto favorecen el modelo de investigación desarrollado.
- 2) El 88% de los encuestados acepta que la valuación y reconocimiento del activo, pasivo y patrimonio facilitan la obtención de información financiera fidedigna en el sector público no financiero. Este resultado es similar al 86% presentado, aunque en otra dimensión temporal y espacial por Pereda Siguenza José Manuel (2008) Tesis: teoría unitaria para el tratamiento de la información económica-financiera del grupo de empresas públicas. Madrid. Universidad: Complutense de Madrid. Presentada para optar el grado de Doctor y finanzas. Ambos resultados son razonables y por tanto favorecen el modelo de investigación desarrollado.
- 3) El 96% de los encuestados acepta que la valuación y reconocimiento de los ingresos, gastos y resultado facilitan la obtención de información económica fidedigna en el sector público no financiero. Este resultado es similar al 92% presentado, aunque en otra dimensión temporal y espacial por Pereda Siguenza José Manuel (2008) Tesis: teoría unitaria para el tratamiento de la información económica-financiera del grupo de empresas públicas. Madrid. Universidad: Complutense de Madrid. Presentada para optar el grado de Doctor y finanzas. Ambos resultados son razonables y por tanto favorecen el modelo de investigación desarrollado.
- 4) El 96% de los encuestados acepta que las normas internacionales de contabilidad para el sector público facilitan la obtención de información financiera, económica y patrimonial para la planeación y toma de decisiones de las entidades del sector público no financiero. Este resultado es similar al 95% presentado, aunque en otra dimensión temporal y espacial por Anson Lapeña José Ángel (1994). Tesis: Utilidad de los estados financieros para la valoración de empresas. Zaragoza- España. Universidad: Zaragoza. Presentada para optar el grado de Doctor en Contabilidad y Finanzas. Ambos resultados son razonables y por tanto favorecen el modelo de investigación desarrollado.
- 5) El 90% de los encuestados acepta que las normas internacionales de contabilidad para el sector público facilitan la obtención de información para el control gubernamental de las entidades del sector público no financiero. Este resultado es similar al 92% presentado, aunque en otra dimensión temporal y espacial por Anson Lapeña José Ángel (1994). Tesis: Utilidad de los estados financieros para la valoración de empresas. Zaragoza- España. Universidad: Zaragoza. Presentada para optar el grado de Doctor en Contabilidad y

Finanzas. Ambos resultados son razonables y por tanto favorecen el modelo de investigación desarrollado.

## 6 Referencias Bibliográficas

Anson, J. (1994). *Utilidad de los estados financieros para la valoración de empresas*. Tesis presentada para optar el grado de Doctor en Contabilidad y Finanzas en la Universidad de Zaragoza.

Anthony, R. (2008). *La contabilidad en la administración de empresas*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana.

Ferrer, A. (2008). *Formulación, Análisis e interpretación de Estados Financieros en sus ocho fases más importantes*. Lima: Pacífico Editores.

Ferrer, A. (2012). *Información financiera y económica*. Lima: Pacífico Editores.

Flores, E. (2010). *Contabilidad Financiera*. México: Editorial Trillas.

Flores, J. (2011). *Contabilidad Gubernamental*. Lima: CECOF Asesores.

Guajardo, G. (2011). *Contabilidad Financiera*. México: Editorial Mcgraw Hill.

Paredes, S. (2011). *La contabilidad del Estado y la mejora permanente de la toma de decisiones en los distintos niveles y sectores de gobierno*. Tesis presentada para optar el Grado de Doctor en Contabilidad. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

Pereda, J. (2008). *Teoría unitaria para el tratamiento de la información económica-financiera del grupo de empresas públicas*. Tesis presentada para optar el grado de Doctor y finanzas en la Universidad Complutense. Madrid.

Ugarte, S. (2003). *La Contabilidad gubernamental como factor hacia la calidad total de la gestión financiera*. Tesis presentada para optar el Grado de Doctor en Ciencias Contables y Empresariales. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

Valdivia, C. (2010). *Normas internacionales de contabilidad y contabilidad gubernamental*. Lima: Centro de Estudios gubernamentales.